

**CESCE Fianzas México, S.A. de C.V.
(Filial de Consorcio Internacional de
Aseguradores de Crédito, S.A.)**

Estados financieros por los años
terminados el 31 de diciembre de 2015 y
2014 e Informes de los auditores
independientes del 24 de febrero de
2016

CESCE Fianzas México, S.A. de C.V.
(Filial de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A.)

Informe de los auditores independientes y estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estado de variaciones en el capital contable	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas sobre los estados financieros	7

Informe de los auditores independientes a la Asamblea de Accionistas de CESCE Fianzas México, S.A. de C.V.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CESCE Fianzas México, S.A. de C.V. (la "Institución"), Filial de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A., los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración de la Institución en relación con los estados financieros

La Administración de la Institución es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión") a través de las Disposiciones de Carácter General derivadas de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas contenidas en la Circular Única de Seguros y Fianzas (las "Disposiciones"), así como del control interno que la Administración de la Institución considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la Institución, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

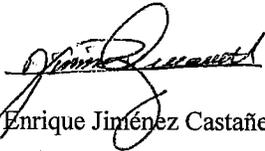
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de CESCE Fianzas México, S.A. de C.V. por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios Contables.

Párrafo de énfasis

Como se indica en la Nota 18 a los estados financieros de CESCE Fianzas México, S.A. de C.V., se indican los nuevos criterios contables que la Administración de CESCE Fianzas México estará aplicando a partir del 1 de enero de 2016, los cuales incluyen principalmente el nuevo modelo para la valuación de reservas técnicas. A la fecha, la Administración de CESCE Fianzas México, S.A. de C.V. se encuentra en proceso de determinar el efecto cuantitativo aprobado por la Comisión, que tendrá en los estados financieros la aplicación del nuevo régimen para la valuación de dicha reservas técnicas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Pedro Enrique Jiménez Castañeda.

24 de febrero de 2016

CESCE Fianzas México, S.A. de C.V.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En pesos)

Activo	2015	2014	Pasivo	2015	2014
Inversiones:			Reservas técnicas:		
Valores y operaciones con productos derivados			Fianzas en vigor	\$ 30,895,980	\$ 21,672,053
Valores			Contingencia	1,079,876	850,026
Gubernamentales	\$ 57,445,341	\$ 63,331,705		<u>31,975,856</u>	<u>22,522,079</u>
Valuación neta	283,783	(82,560)	Reserva para obligaciones laborales	1,299	628
Deudores por intereses	42,581	84,479			
	<u>57,771,705</u>	<u>63,333,624</u>	Acreedores:		
Inversiones para obligaciones laborales	1,299	628	Agentes	3,507,010	1,171,727
			Diversos	5,309,050	24,695,345
Disponibilidad:				<u>8,816,060</u>	<u>25,867,072</u>
Caja y bancos	5,972,725	1,448,981	Reafianzadores:		
			Instituciones de fianzas	11,831,227	822,358
Deudores:			Otras participaciones	413,555	758,960
Por primas	35,152,382	11,464,935		<u>12,244,782</u>	<u>1,581,318</u>
Otros	9,236,002	26,910,978	Otros pasivos:		
Estimación para castigos	(1,439,034)	(503,317)	Provisión para la Participación de Utilidades al Personal	365,623	445,581
	<u>42,949,350</u>	<u>37,872,596</u>	Otras obligaciones	10,296,311	4,284,645
Reaseguradores y reafianzadores:				<u>63,699,931</u>	<u>54,701,323</u>
Instituciones de fianzas	44,758	240,593	Suma del pasivo		
Participación de reafianzadoras en la reserva de fianzas en vigor	25,657,083	17,216,354	Capital contable		
	<u>25,701,841</u>	<u>17,456,947</u>	Capital o fondo social pagado:		
Otros activos:			Capital o fondo social	63,700,877	63,700,877
Mobiliario y equipo neto	299,498	431,395	Supéavit por valuación	(10,462)	-
Diversos	4,444,184	4,312,815	Reservas:		
Gastos amortizables	3,317,694	3,317,694	Otras	27,200,000	27,200,000
Amortización	(2,552,626)	(2,028,083)	Resultados de ejercicios anteriores	(19,455,603)	(24,107,436)
	<u>5,508,750</u>	<u>6,033,821</u>	Resultado del ejercicio	2,770,927	4,651,833
Suma del activo	<u>\$ 137,905,670</u>	<u>\$ 126,146,597</u>	Suma del capital contable	<u>74,205,739</u>	<u>71,445,274</u>
			Suma del pasivo y capital contable	<u>\$ 137,905,670</u>	<u>\$ 126,146,597</u>

Cuentas de orden		
	2015	2014
Responsabilidades por fianzas en vigor	\$ 1,505,402,410	\$ 1,280,373,439
Garantías de recuperación por fianzas expedidas	44,842,000,267	39,632,669,136
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	11,463,334	1,874,199
Pérdida fiscal por amortizar	24,083,094	25,414,427

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

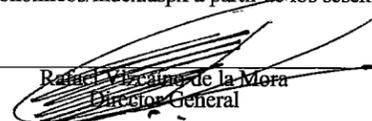
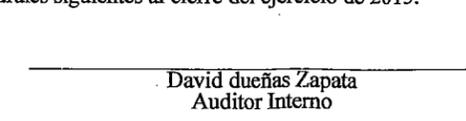
Los presentes Balances Generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Los presentes Balances Generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en internet, en la página electrónica: <http://www.cescemex.mx/web/sp/index.aspx> y particularmente en la página: <http://www.cescemex.mx/web/sp/CESCE-Fianzas-Mexico/Datos-Economicos/index.aspx>

Los estados financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Pedro Enrique Jiménez Castañeda, miembro de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. integrante de Deloitte Touche Tohmatsu, sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Act. Alberto Elizarraráz Zuloaga, miembro de KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

El dictamen emitido por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. integrante de Deloitte Touche Tohmatsu, los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: <http://www.cescemex.mx/web/sp/CESCE-Fianzas-Mexico/Datos-Economicos/index.aspx> a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2015.

 Rafael Velasco de la Mora Director General	 David Dueñas Zapata Auditor Interno	 Gerardo Martínez Cárdenas Contador General
---	---	--

CESCE Fianzas México, S.A. de C.V.

Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(En pesos)

	2015	2014
Primas:		
Emitidas	\$ 40,117,029	\$ 33,141,105
Cedidas	<u>35,745,164</u>	<u>25,915,980</u>
De retención	4,371,865	7,225,125
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>667,810</u>	<u>1,461,707</u>
Primas de retención devengadas	3,704,055	5,763,418
Comisiones a agentes	4,975,534	6,867,165
Comisiones por reafianzamiento cedido	(13,169,171)	(10,747,185)
Cobertura de exceso de pérdida	1,532,633	1,464,295
Otros	<u>(915,522)</u>	<u>(2,937,689)</u>
	(7,576,526)	(5,353,414)
Costo Neto de Reclamaciones		
Reclamaciones	<u>100,742</u>	<u>42,197</u>
Utilidad técnica	11,179,839	11,074,635
Incremento neto de otras reservas técnicas		
Reserva de contingencia	<u>204,111</u>	<u>325,282</u>
Utilidad bruta	10,975,728	10,749,353
Gastos de operación netos:		
Gastos administrativos y operativos	9,059,378	7,421,132
Remuneraciones y prestaciones al personal	462,072	524,544
Depreciaciones y amortizaciones	<u>663,741</u>	<u>739,751</u>
	<u>10,185,191</u>	<u>8,685,427</u>
Utilidad de la operación	790,537	2,063,926
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	1,871,548	2,075,503
Por venta de inversiones	(90,755)	-
Por valuación de inversiones	96,084	(170,283)
Resultado cambiario	<u>103,513</u>	<u>682,687</u>
	<u>1,980,390</u>	<u>2,587,907</u>
Utilidad del ejercicio	<u>\$ 2,770,927</u>	<u>\$ 4,651,833</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes Estados de Resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables, y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo de cuentas en vigor.

Los presentes Estados de Resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Rafael Virasoro de la Mora
Director General

David Dueñas Zapata
Auditor Interno



Gerardo Martínez Cárdenas
Contador General

CESCE Fianzas México, S.A. de C.V.

Estados de variaciones en el capital contable

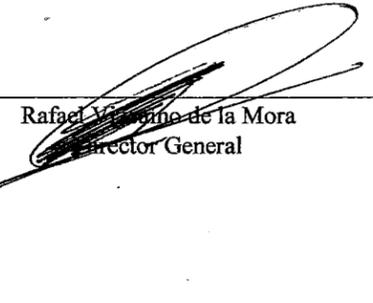
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En pesos)

Concepto	Capital o fondo social pagado	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Supéravit o déficit por valuación	Total capital contable
Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ 63,700,877	\$ 27,200,000	\$ (14,780,319)	\$ (9,327,117)	\$ -	\$ 66,793,441
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas						
Constitución de reservas	-	-	(9,327,117)	9,327,117	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	(9,327,117)	9,327,117	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral						
Resultado del ejercicio	-	-	-	4,651,833	-	4,651,833
Total	-	-	-	4,651,833	-	4,651,833
Saldo al 31 de diciembre de 2014	63,700,877	27,200,000	(24,107,436)	4,651,833	-	71,445,274
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas						
Constitución de reservas	-	-	4,651,833	(4,651,833)	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	4,651,833	(4,651,833)	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral						
Resultado del ejercicio	-	-	-	2,770,927	-	2,770,927
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	(10,462)	(10,462)
Total	-	-	-	2,770,927	(10,462)	2,760,465
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 63,700,877	\$ 27,200,000	\$ (19,455,603)	\$ 2,770,927	\$ (10,462)	\$ 74,205,739

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución a la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.


Rafael Martínez de la Mora
Director General

David Dueñas Zapata
Auditor Interno


Gerardo Martínez Cárdenas
Contador General

CESCE Fianzas México, S.A. de C.V.

Estados de flujos de efectivo

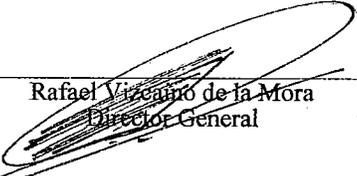
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En pesos)

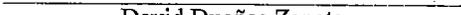
	2015	2014
Resultado neto	\$ 2,770,927	\$ 4,651,833
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(334,907)	155,169
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	935,717	(2,068,994)
Depreciaciones y amortizaciones	663,741	473,556
Ajuste a las reservas técnicas	9,453,777	6,172,679
	<u>13,489,255</u>	<u>9,384,243</u>
Actividades de operación:		
Cambio en:		
Inversiones en valores	5,886,364	1,457,921
Primas por cobrar	(23,687,447)	(5,577,872)
Deudores	17,674,976	(21,797,175)
Reaseguradores y reafianzadores	2,418,570	(6,379,432)
Otros activos operativos	(132,041)	(233,918)
Obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	-	(506,825)
Otros pasivos operativos	<u>(11,118,633)</u>	<u>22,818,048</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(8,958,211)	(10,219,253)
Actividades de inversión:		
Mobiliario y equipo	<u>(7,300)</u>	<u>204,059</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(7,300)	204,059
Incremento neto de efectivo	4,523,744	(630,951)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>1,448,981</u>	<u>2,079,932</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 5,972,725</u>	<u>\$ 1,448,981</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el ejercicio arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.


Rafael Vizcarro de la Mora
Director General


David Dueñas Zapata
Auditor Interno


Gerardo Martínez Cárdenas
Contador General

CESCE Fianzas México, S.A. de C.V.

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014
(En pesos)

1. Naturaleza y actividad de la Institución

Cesce Fianzas México, S.A. de C.V. (la "Institución"), se constituyó el 26 de agosto de 2010 e inició operaciones en marzo de 2011, de conformidad con las leyes de la República Mexicana, con una duración indefinida y domicilio en México, Distrito Federal, es una compañía filial de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. ("CIAC"), sociedad española que cuenta con autorización del Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (la "SHCP"), para operar como institución de fianzas regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la "Ley"), así como por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión"), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

El objeto social de la Institución es otorgar fianzas a título oneroso, en los siguientes ramos y subramos:

- a) Fidelidad, individual y colectivo.
- b) Judiciales en los subramos penal, no penal y las que amparen a conductores de vehículos automotores.
- c) Administrativas en los subramos de obra, proveeduría, fiscal, arrendamiento y otras fianzas administrativas.
- d) Crédito en los subramos de suministro, compraventa, financiera y otros.

2. Bases de presentación

Con fecha 19 de diciembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), con inicio de vigencia a partir del 4 de abril de 2015, en la cual se establecen en su capítulo 22.1 los Criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las Instituciones y Sociedades Mutualistas; sin embargo, mediante la disposición Décima Segunda Transitoria, de dicha Circular, se indica que durante el período del 4 de abril al 31 de diciembre de 2015, las Instituciones y Sociedades Mutualistas darán cumplimiento por lo que se refiere a los criterios contables para la estimación de activos y pasivos, aplicando los criterios contables previstos en el Anexo Transitorio 1 de dichas Disposiciones; los cuales son los mismos que estuvieron vigentes hasta el 3 de abril de 2015.

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

Resultado integral - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son *aportaciones*, reducciones y distribuciones de capital y se integra por la utilidad neta del ejercicio.

3. Principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos por la Comisión en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Institución, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Institución son las siguientes:

a. **Cambios contables -**

A partir del 1 de enero de 2015, la Institución adoptó las siguientes Mejoras a las Normas de Información Financiera 2015:

Que generan cambios contables:

Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos

Que no generan cambios contables:

NIF B-13, Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros y Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos

NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos* - Se precisa y modifica el tratamiento contable de los pasivos por anticipos de clientes denominados en moneda extranjera. Cuando una entidad recibe cobros anticipados por ventas o servicios denominados en moneda extranjera, las fluctuaciones cambiarias entre su moneda funcional y la moneda de pago no afectan el monto del cobro anticipado, por lo tanto, el saldo del rubro anticipos de clientes no debe modificarse ante dichas fluctuaciones cambiarias.

NIF B-13, *Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros* y Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos* - La NIF B-13 menciona en un pie de página las revelaciones en los estados financieros de una entidad, cuando éstos no se preparan sobre la base de negocio en marcha, requeridas por la NIF A-7, *Presentación y revelación*. Dicho requerimiento fue incluido como parte del texto normativo en la sección de normas de revelación de la NIF B-13, y como parte del Boletín C-9 para revelar las contingencias que se generan al no estar una entidad operando sobre la base del negocio en marcha. Consecuentemente, se deroga la Circular 57, *Revelación suficiente derivada de la Ley de Concursos Mercantiles*.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Institución no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera.

- b. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es de 12.08% y 11.80%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron 2.13% y 4.08%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Institución suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

c. **Inversiones**

1. **En valores** - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Administración de la Institución respecto a su utilización. El registro y valuación de las inversiones en valores se resume como sigue:

Títulos para financiar la operación - Aquellos que la administración de la Institución tiene en posición propia, con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación. Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la CNSF o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados, se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.

- d. **Disponibilidades** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.
- e. **Reserva para obligaciones laborales al retiro** - El pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones, se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
- f. **Derivados Implícitos** - A partir de 2012, derivado de la aplicación de las NIF, los derivados implícitos se identifican por el componente moneda, asociados a contratos de arrendamiento operativo, cuyas rentas se denominan en dólares estadounidenses (Dls.), celebrados con terceros independientes. Estos derivados implícitos se clasifican como de negociación y su efecto por los cambios en el valor razonable se reconoce en el estado de resultados del ejercicio, como parte del Resultado Integral de Financiamiento (RIF).
- g. **Mobiliario y equipo** - Se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue a continuación:

	Años de vida útil
Equipo de cómputo y periférico	3.3
Mobiliario y equipo	10
Vehículos	4

- h. **Gastos amortizables** - Se registran al costo de adquisición. La amortización se calcula de acuerdo con los plazos de los contratos.
- i. **Reservas técnicas** - Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. El 24 de febrero de 2016 y 10 de febrero de 2015, los actuarios independientes emitieron su opinión como resultado de su auditoría indicando que los montos de las reservas registradas por la Institución al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son razonablemente aceptables en función a sus obligaciones, dentro de los parámetros que la práctica actuarial señala y con apego a los criterios que sobre el particular consideran las autoridades en la materia.

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la Ley, así como en las disposiciones emitidas por la Comisión. Para efectos de la valuación de reservas técnicas, la Institución empleó los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas y conforme a las disposiciones contenidas en el Anexo transitorio II, Capítulo 1.3 y 1.4. La constitución e inversión de las reservas técnicas debe efectuarse en los términos y proporciones que establece la Ley. La Institución, valúa las reservas de fianzas en vigor, con base en métodos actuariales mediante la aplicación de estándares generalmente aceptados. Asimismo, constituye la reserva de contingencia.

Las reservas técnicas representan la estimación actuarial determinada por la Institución para cubrir el valor esperado de obligaciones por reclamaciones futuros y otras obligaciones contractuales, considerando adicionalmente los costos de administración, tomando en cuenta su distribución en el tiempo, crecimiento real y por inflación.

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reafianzadores.

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación:

I. Reserva de Fianzas en Vigor

Para el afianzamiento directo, la institución realiza el cálculo de esta Reserva conforme a lo establecido en las Reglas para la Constitución, Incremento y Valuación de las Reservas Técnicas de Fianzas en Vigor y de Contingencia de las Instituciones de Fianzas, emitidas por la SHCP, aplicables según la fecha de expedición de cada movimiento de la fianza.

En cuanto al reafianzamiento tomado, la institución no cuenta con este tipo de Fianzas.

Cabe mencionar que, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, mediante Oficio número 06-367-III-3.1/04144 con fecha 5 de abril de 2011, asignó a la Compañía los siguientes Índices de Reclamaciones Pagadas Esperadas para efecto de determinar la prima de reservas:

Ramo	Oficio CNSF
Fianzas Judiciales	0.86%
Fianzas Administrativas	0.40%
Fianzas de Crédito	3.58%

Por disposiciones de la CNSF, a partir de 2008 se presentan los saldos de la Reserva de Fianzas en Vigor y su participación del reafianzamiento, en el pasivo y en el activo, respectivamente, con saldos brutos, por lo que la Compañía calcula la reserva correspondiente al afianzamiento directo, así como al reafianzamiento cedido.

II. Reserva de Contingencia

La Institución inició operaciones en 2011, por lo cual realiza el cálculo de las reservas bajo el nuevo régimen de cálculo aplicable desde 1999 conforme a lo establecido en las Reglas para la Constitución, Incremento y Valuación de las Reservas Técnicas de Fianzas en Vigor y de Contingencia de las Instituciones de Fianzas emitidas por la SHCP, aplicables según la fecha de expedición de cada movimiento de la fianza.

La reserva de contingencia representa el monto de recursos necesarios para financiar posibles desviaciones derivadas del pago de reclamaciones de fianzas otorgadas. Esta reserva se constituye como parte de las primas base, es acumulativa, y sólo puede dejar de incrementarse cuando la propia Comisión lo determine.

III. Reserva de Reclamaciones

La reserva de reclamaciones pagadas por afianzamiento representa la obligación por las reclamaciones ocurridas y reportadas a la Institución, y que no se han liquidado o pagado. Su incremento se realiza al tener conocimiento de las reclamaciones ocurridas con base en los montos afianzados.

Cuando se origina la reclamación, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente, registrando conjuntamente la participación de reafianzador por reclamaciones pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de reclamaciones.

Al 31 de diciembre de 2015 se realizó un pago de reclamación por \$16,626, la cual se recuperó en su totalidad, en 2014, la Institución no presentó reclamaciones pagadas.

- j. **Reafianzamiento** - La Institución debe limitar el monto de su responsabilidad mediante la distribución a los reafianzadores de los riesgos asumidos, a través de los contratos proporcionales y no proporcionales, así como en forma facultativa cediendo a dichos reafianzadores una parte de la prima. En 2015 y 2014, la Institución celebró con los reaseguradores contratos de cuota parte y cobertura de exceso de pérdida.

Los reafianzadores tienen la obligación de rembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión, las primas cedidas a reafianzadores extranjeros no autorizados por la SHCP, serán consideradas como retenidas para el cálculo del capital mínimo de garantía y de algunas reservas. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución no realizó operaciones con reafianzadores extranjeros no autorizados por la misma Comisión.

- k. **Ingresos por primas de fianzas** - Los ingresos por primas de las fianzas contratadas se reconocen en resultados conforme se emiten los recibos para su cobro, disminuidos por las primas cedidas de reafianzamiento.
- l. **Derechos sobre póliza** - Estos ingresos corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas, reconociendo en el estado de resultados, el ingreso por la parte liquidada al momento del cobro.
- m. **Costo neto de adquisición** - El costo neto de adquisición está representado principalmente por las comisiones a agentes, disminuidas por las comisiones del reaseguro cedido, reconociéndose estos importes en el resultado del ejercicio al momento de la emisión de los recibos puestos al cobro de las pólizas. Las primas mínimas por la cobertura de los contratos de exceso de pérdida, se reconocen en los resultados al momento de pago de cada prima.
- n. **Recuperaciones del crédito** - Las recuperaciones que se obtengan tanto del fiado y/o obligado solidario por la Institución con posterioridad al pago de la reclamación, descontados de los gastos relacionados, se reconocerán en el resultado del ejercicio, así como la participación correspondiente del reafianzamiento conforme a los contratos establecidos.
- o. **Impuestos a la utilidad** - El impuesto sobre la renta (ISR) se registran en los resultados del año en que se causan. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- p. **Operaciones en moneda extranjera** - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se utilizó el tipo de cambio de \$17.2487 y \$14.7414 pesos por dólar estadounidense, respectivamente.

4. **Inversiones en valores**

De acuerdo con la Ley y con las disposiciones establecidas por la Comisión, la Institución debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas y la cobertura de capital mínimo de garantía. Dichas inversiones se efectúan en instrumentos diversificados, cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte tanto de las políticas de inversión de la Institución, como del requerimiento de calce de activos y pasivos. De acuerdo con la Disposición A1.1.1.1 del Anexo Transitorio 1 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, la información al 31 de diciembre del 2015 y 2014 de inversiones se clasifica como sigue:

a. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones en valores se clasifican como sigue:

Naturaleza y categoría	2015			
	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
Títulos de deuda Gubernamentales: Para financiar la operación:	\$ 57,445,341	\$ 283,783	\$ 42,581	\$ 57,771,705

Naturaleza y categoría	2014			
	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
Títulos de deuda Gubernamentales: Para financiar la operación:	\$ 63,331,705	\$ (82,560)	\$ 84,479	\$ 63,333,624

b. Con base en el vencimiento de los instrumentos:

Vencimiento	2015			
	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
A un año o menos de un año	\$ 57,445,341	\$ 283,783	\$ 42,581	\$ 57,771,705
Más de un año y hasta cinco años	-	-	-	-
Total	\$ 57,445,341	\$ 283,783	\$ 42,581	\$ 57,771,705

Vencimiento	2014			
	Costo de adquisición	Valuación	Intereses	Total
A un año o menos de un año	\$ 62,609,082	\$ (726)	\$ 70,831	\$ 62,679,187
Más de un año y hasta cinco años	722,623	(81,834)	13,648	654,437
Total	\$ 63,331,705	\$ (82,560)	\$ 84,479	\$ 63,333,624

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos de deuda es menor a un año y son títulos clasificados como para financiar la operación.

La calificación de las inversiones en moneda nacional es "mxAAA" y las colocadas en USD son "BBB+", ya que en todos los casos son inversiones colocadas en directo con el respaldo del Gobierno Soberano Mexicano.

5. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

	2015	2014
Caja	\$ 7,605	\$ 7,227
Bancos moneda nacional	825,280	698,253
Bancos moneda extranjera	<u>5,139,840</u>	<u>743,501</u>
	<u>\$ 5,972,725</u>	<u>\$ 1,448,981</u>

6. Otros deudores

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

	2015	2014
Matriz y sucursales cuenta corriente	\$ -	\$ 453,885
Deudores diversos	4,296,869	23,918,307
Depósitos en garantía	271,667	232,177
IVA pagado por aplicar	<u>4,667,466</u>	<u>2,306,609</u>
	<u>\$ 9,236,002</u>	<u>\$ 26,910,978</u>

7. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

	2015	2014
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 233,353	\$ 226,053
Equipo de transporte	427,224	427,224
Equipo de cómputo	<u>515,702</u>	<u>515,701</u>
	1,176,279	1,168,978
Depreciación acumulada	<u>(876,781)</u>	<u>(737,583)</u>
Activo Neto	<u>\$ 299,498</u>	<u>\$ 431,395</u>

La depreciación del ejercicio ascendió a \$139,198.

8. Análisis de gastos amortizables

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran como sigue:

	2015	2014
Gastos de instalación, establecimiento y reorganización	\$ 885,037	\$ 885,037
Proyectos, licencias y derechos	<u>2,432,657</u>	<u>2,432,657</u>
Gastos amortizables	3,317,694	3,317,694
Amortización acumulada	<u>(2,552,626)</u>	<u>(2,028,083)</u>
	<u>\$ 765,068</u>	<u>\$ 1,289,611</u>

La amortización del ejercicio ascendió a \$524,543.

9. Diversos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

	2015	2014
Impuestos diferidos	\$ 2,558,768	\$ 2,558,768
Impuestos pagados por anticipado	1,721,891	1,631,621
Pagos anticipados	<u>163,525</u>	<u>122,426</u>
	<u>\$ 4,444,184</u>	<u>\$ 4,312,815</u>

10. Saldos y transacciones en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución tenía activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses (Dls.) como se muestra a continuación:

	2015	2014
Activos	\$ 2,203,234	\$ 681,335
Pasivos	<u>1,500,086</u>	<u>677,092</u>
Posición neta larga	<u>703,148</u>	<u>4,243</u>
Equivalentes en moneda nacional	<u>\$ 12,128,389</u>	<u>\$ 62,548</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución tiene una posición larga en dólares, los cuales fueron valuados al tipo de cambio de \$17.2487 y \$14.7414 (pesos por dólar) publicado por el Banco de México.

11. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

Saldos	2015	2014
Deudores:		
La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito	\$ 39,688	\$ 38,327
Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A.	-	250,281
Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación Chile Aseguradora	-	38,327
Segurexpo de Colombia, S.A.	-	48,673
Seguradora de Crédito Brasil, S.A.	-	38,327
Secrex Compañía de Seguros de Crédito y Garantías	<u>41,367</u>	<u>39,949</u>
Total saldos deudores	<u>\$ 81,055</u>	<u>\$ 453,884</u>
Acreeedores:		
CESCE Servicios, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 1,876,442
Total saldos acreedores	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,876,442</u>

	2015	2014
Transacciones		
Egresos:		
CESCE Servicios, S.A. de C.V. (a)	\$ 5,103,499	\$ 6,141,622
Munchener Ruckversicherungs A. (b)	4,533,816	4,946,595
Compañía Española de Seguro de Crédito y Exportación, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros (c)	<u>3,547,811</u>	<u>2,692,789</u>
Total de egresos	<u>\$ 13,185,126</u>	<u>\$ 13,781,006</u>
Ingresos:		
La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito	\$ -	\$ 38,327
Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A.	-	250,281
Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación Chile Aseguradora	-	38,327
Segurexpo de Colombia, S.A.	-	48,673
Seguradora de Crédito Brasil, S.A.	-	38,327
Secrex Compañía de Seguros de Crédito y Garantías	-	<u>39,949</u>
Total de ingresos	<u>\$ -</u>	<u>\$ 453,884</u>

- (a) Se tiene establecido un contrato de prestación de servicios de outsourcing con CESCE Servicios, S.A. de C.V. para servicios administrativos financieros, legales, principalmente en materia de recursos humanos, para lo cual se estableció un porcentaje sobre el costo total de la nómina, el cual se encuentra conforme al mercado y es revisado anualmente para que cumpla la normativa aplicable de Precios de transferencia.
- (b) Se tiene formalizados contratos de reaseguro bajo el esquema de cuota parte con una participación del 20.83% en el primer tramo, 13.15% en el segundo tramo y 12.50% para el tercer tramo, asimismo participa con el 25% del contrato de exceso de pérdida, ambos contratos con una vigencia anual de enero a diciembre 2015.
- (c) Se tiene formalizado contrato de reaseguro bajo el esquema de cuota parte una participación del 16.66% en el primer tramo, 39.68% en el segundo tramo y 41.70% para el tercer tramo, con una vigencia anual de enero a diciembre 2015.

12. Saldos y operaciones con reafianzadores

Los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar derivados de las operaciones de reaseguro al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integran a continuación:

	2015		2014	
	Cuenta corriente		Cuenta corriente	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Hannover Ruckversicherungs	\$ -	\$ 2,135,314	\$ -	\$ 165,095
Munchener				
Ruckversicherungs	-	2,487,000	-	944,340
Swiss Reinsurance Company	-	2,631,719	17,521	187,704
Allianz se	16,817		-	11,054

	2015		2014	
	Cuenta corriente		Cuenta corriente	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Arch Reinsurance LTD	-	79,317	-	17,273
Ariel Reinsurance Company LTD	-	-	12,107	-
Axis Re Limited	-	623,766	-	51,621
Everest Reinsurance Company	16,817	-	-	11,054
Mapfre Re, Compañía de Reaseguros, S.A.	-	377,361	-	40,520
Nationale Borg-Reinsurance N.V.	-	248,648	-	17,292
Office National Du Ducroire	11,124	-	-	13,081
Scor Reinsurance Company	-	624,606	2,111	37,541
Sirius International Insurance Corporation	-	125,875	-	11,462
Amlin Corporate Insurance N.V.	-	377,317	5,984	15,016
Compañía Española de Seguro de Crédito y Exportación, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros	-	1,893,702	196,242	-
R+V Versicherung AG	-	259,048	-	18,770
Catlin Reinsurance CO	-	381,109	6,628	22,524
Arch Reinsurance (Willis)	-	-	-	16,971
Total	\$ 44,758	\$ 12,244,782	\$ 240,593	\$ 1,581,318

13. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2015, se integra como sigue:

Descripción	Número de acciones	Valor nominal
Serie "F", representativa del capital mínimo fijo sin derecho a retiro	99,990	\$ 63,694,607
Serie "B", representativa del capital variable	10	6,270
Total	100,000	\$ 63,700,877

- Acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.

De acuerdo con la Ley, de las utilidades del ejercicio debe separarse un 10% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 75% del capital social pagado. La reserva legal puede capitalizarse y debe ser reconstituida de acuerdo con el nuevo monto del capital social pagado. El saldo de la reserva legal no debe repartirse a menos que se disuelva la Institución. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Institución no presenta saldo en este rubro, debido a que a esas fechas aún se presentan pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Institución a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2015 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Institución.

14. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes son pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

En el ejercicio de 2015 y 2014, la Institución no mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios.

15. Impuestos a la utilidad

La Institución está sujeta al ISR y hasta 2014 al IETU, por lo tanto el impuesto a la utilidad causado es el ISR y el que resultó mayor entre el ISR y el IETU hasta 2014.

ISR – Conforme a la nueva Ley de ISR de 2015 (Ley 2015) la tasa para 2015 y 2014 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Respecto al reconocimiento contable de los temas incluidos en la *Reforma Fiscal 2015*, que están relacionados con los impuestos a la utilidad, el CINIF emitió la *INIF 20 Efectos Contables de la Reforma Fiscal 2015*, con vigencia a partir de diciembre 2014.

- a. La conciliación de la tasa legal del impuesto y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2015	2014
Tasa legal	30%	30%
Movimiento de la reserva de valuación	<u>(30)%</u>	<u>(30)%</u>
Tasa efectiva	<u>-</u>	<u>-</u>

La Institución ha determinado dejar de constituir el ISR diferido de 2015, bajo un criterio muy conservador.

- b. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por impuesto diferido son:

	Año que terminó el 31 de diciembre de 2015	Año que terminó el 31 de diciembre de 2014
ISR diferido activo:		
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	\$ 7,224,928	\$ 7,624,328
Inversiones	169	24,768
Pagos anticipados	8,993	8,513

	Año que terminó el 31 de diciembre de 2015	Año que terminó el 31 de diciembre de 2014
Gastos de instalación y otros activos	<u>(17,332)</u>	<u>(115,072)</u>
ISR diferido activo	7,216,758	7,542,537
ISR diferido pasivo:		
Acreedores	<u>1,052,698</u>	<u>352,113</u>
ISR diferido pasivo	<u>1,052,698</u>	<u>352,113</u>
ISR diferido activo	8,269,456	7,894,650
ISR diferido reservado	<u>5,710,688</u>	<u>5,335,882</u>
Total ISR diferido activo	<u>\$ 2,558,768</u>	<u>\$ 2,558,768</u>

- c. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar y el IMPAC por recuperar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2015, son:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables
2021	\$ 3,647,400
2022	10,311,786
2023	<u>10,123,908</u>
	<u>\$ 24,083,094</u>

16. Compromisos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución tiene los siguientes compromisos:

La Institución mantiene un contrato de arrendamiento relacionado a las oficinas administrativas y operativas con vencimiento en el año 2016, por un monto de \$5,706 dólares estadounidenses mensuales.

17. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2015, en opinión de los asesores legales internos y externos de la Institución, consideran que no existen demandas en contra de la Institución por juicios ordinarios. Por tal motivo, la Institución no tiene constituida una reserva sobre pasivos contingente.

18. Nivel de riesgo conforme a la calificación crediticia

De acuerdo con la calificación crediticia emitida por la empresa calificador de riesgo A.M. Best, con fecha 17 de febrero de 2016, el nivel de riesgo de la Institución es "estable". Los principales factores considerados por la calificador son los siguientes:

Factor	Calificación
Calificación de fortaleza financiera (Financial Strength Rating "FSR")	B++ (Buena)
Calificación crediticia de emisor (Issuer Credit Rating "ICR")	bbb+
Calificación en Escala Nacional México	aa-.MX

19. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por la CNSF

a. Criterios contables

Derivado a la entrada en vigor de la Circular Única de Seguros y Fianzas el día 4 de abril de 2015, con esa misma fecha, han entrado en vigor los Criterios de Contabilidad aplicables a las Instituciones, Sociedades Mutualistas y Sociedades Controladoras, contenido en el Anexo 22.1.2 de la CUSF. Los principales cambios identificados en el Anexo 22.1.2 son los siguientes:

1. Se incluye un glosario de términos.
2. Se establecen los criterios relativos al esquema general de contabilidad.
3. Se establecen los criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y fianzas.
4. Se establecen los criterios específicos a los estados financieros básicos consolidados.
5. En caso que las Instituciones y Sociedades Mutualistas consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el CINIF o por la Comisión, se aplicará las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-8.

De acuerdo al análisis efectuado por la Institución, la adopción de los nuevos criterios contables tendrá efecto principalmente en los siguientes rubros:

- *Préstamos* - Se deberá constituir reservas preventivas, así como realizar los ajustes correspondientes de conformidad con las disposiciones 8.14.55 a 8.14.80 y del 8.14.82 al 8.14.92; de la CUSF. Se realizará el registro contable, de conformidad con el Criterio B5 del Título 22.
- *Reaseguro* - Se deberá realizar las estimaciones de los importes recuperables de Reaseguro, de conformidad con la Disposición 8.20.2 de la CUSF. Se realizará el registro contable, de conformidad con el Criterio B9 del Título 22.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Institución está en proceso de determinar los efectos derivados de la aplicación de estos criterios contables.

b. *Nuevo régimen para la valuación de reservas técnicas*

Con la entrada en vigor de la CUSF el día 4 de abril de 2015, y modificaciones publicadas el 14 de diciembre de 2015 se incluyen los nuevos criterios contables para la valuación, presentación y revelación de las reservas de fianzas en vigor y reserva de contingencia para Instituciones de Fianzas. Para instituciones de fianzas, el nuevo modelo para la valuación de las reservas técnicas, establece el uso del Índice de reclamaciones pagadas esperadas para la determinación de la reserva de fianzas en vigor, así como la determinación y uso del límite en la reserva de contingencia. A la fecha, la Administración de la Institución se encuentra en proceso de determinar el efecto cuantitativo aprobado por la Comisión que tendrá en los estados financieros la aplicación del nuevo régimen para la valuación de las reservas técnicas.

Derivado de lo mencionado anteriormente, la Administración de la Institución está llevando a cabo el análisis de las principales implicaciones que resultarán de la adopción del nuevo régimen para la valuación de reservas técnicas.

20. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el CINIF

Al 31 de diciembre de 2015, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Institución:

- a. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016:

NIF D-3 Beneficios a empleados - Establece que la tasa de descuento de la Obligación por Beneficios Definidos se basa en tasas de bonos corporativos de alta calidad con un mercado profundo y, en su defecto, en tasas de bonos gubernamentales. Así mismo, señala los criterios a seguir para calificar a los bonos corporativos como de alta calidad y qué debe entenderse como un mercado profundo. Por consiguiente, se requiere definir la existencia de un mercado profundo para efecto de identificar la tasa de descuento a aplicar. Esta norma establece los criterios para identificar la existencia de un mercado profundo, sin embargo, al 27 de enero de 2016 aún no se tiene la definición de si en México existe un mercado profundo.

Por otro lado, un cambio importante en la NIF D-3 es la eliminación del reconocimiento de los beneficios post-empleo, ya no se permite su diferimiento, pues se debe reconocer en forma inmediata en la provisión conforme se devenguen, su reconocimiento será directamente como remediaciones en el rubro de "Gastos de Administración" acorde a los criterios establecidos por la Comisión, exigiendo su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta.

- b. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros

NIF C-3, Cuentas por cobrar

NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar

Mejoras a las NIF 2016 - Se emitieron las siguientes mejoras con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2016, que generan cambios contables:

NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo y *NIF B-2, Estado de flujos de efectivo* - Se modifican para considerar a la moneda extranjera como efectivo y no como equivalentes de efectivo. Asimismo, se aclara que la valuación tanto inicial como posterior de equivalentes de efectivo debe ser a valor razonable.

Boletín C-2, Instrumentos financieros y Documento de adecuaciones al Boletín C-2 -

- a. Se modifica la definición de instrumentos financieros disponibles para su venta, para aclarar que son los que desde el momento de invertir en ellos, se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en fechas anteriores a su vencimiento, con objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante los rendimientos inherentes a los mismos.
- b. Se precisan los criterios que deben tomarse en cuenta para que una entidad pueda clasificar un instrumento financiero como disponible para su venta, lo cual no es posible cuando i) se tiene la intención de mantenerlo por un período indefinido, ii) la entidad está dispuesta a vender el instrumento financiero, iii) existe opción de venta o de rescate a su favor del instrumento y iv) el emisor del instrumento tiene derecho a liquidar el instrumento financiero a un monto significativamente menor que su costo amortizado.
- c. Se elimina el concepto de gastos de compra y se incorpora la definición de costos de transacción.
- d. Se permite la reversión de las pérdidas por deterioro relacionadas con instrumentos financieros conservados a vencimiento, en la utilidad o pérdida neta del período.

NIF C-7, *Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes* – Se establece que en caso de aportaciones en especie, éstas deben reconocerse al valor razonable que fue negociado entre los propietarios o accionistas, a menos que sean consecuencia de la capitalización de una deuda, en cuyo caso, deben reconocerse por el monto capitalizado.

Boletín C-10, *Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura* -

- a) Debe definirse el método a utilizar para medir la efectividad, la cual debe evaluarse al inicio de la cobertura, en los periodos siguientes y a la fecha de los estados financieros.
- b) Se aclara como designar una posición primaria.
- c) Se modifica el registro contable de los costos de transacción de un instrumento financiero derivado para reconocerse directamente en la utilidad o pérdida neta del periodo en el momento de la adquisición y no amortizarse durante su periodo de vigencia.
- d) Se hacen precisiones sobre el reconocimiento de instrumentos financieros derivados implícitos

Se emitieron las siguientes mejoras que no provocan cambios contables:

NIF C-4, *Inventarios* - Se debe revelar el monto de inventarios propiedad de terceros recibidos para maquila.

NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar (IFP)* - Se hacen precisiones con respecto a: i) la definición de los costos de transacción ii) cuando debe recalcularse la amortización de los costos de transacción iii) la entidad debe demostrar, como soporte de su política contable, que cumple con las condiciones de designar un pasivo financiero a valor razonable a través de utilidad o pérdida neta. iv) revelar la ganancia o pérdida al dar de bajar un IFP y los valores razonables de pasivos importantes a tasa fija a largo plazo. Asimismo se incorpora un apéndice como apoyo en la determinación de la tasa efectiva de interés.

NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar* - Se incorporan cambios para precisar y aclarar varios conceptos por la emisión de nuevas NIF relativas al tema de instrumentos financieros y por la emisión final de la Norma Internacional de Información Financiera 9, *Instrumentos Financieros*. Entre los principales se encuentran: costos de transacción y su amortización, tasa de interés efectiva, deterioro crediticio, instrumentos en moneda extranjera, reclasificación entre instrumentos de deuda a valor razonable y de financiamiento por cobrar, valor del dinero en el tiempo y revelación de información cualitativa y cuantitativa.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad Controladora está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

21. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 24 de febrero de 2016, por el Lic. Rafael Vizcaíno de la Mora, Director General de la Institución, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Institución, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Adicionalmente, estos estados financieros están sujetos a revisiones por parte de la Comisión, quien podrá ordenar que los estados financieros se difundan con las modificaciones pertinentes y en los plazos que al efecto establezca, de acuerdo con lo dispuesto en la ley.

* * * * *